

1^o

G. CIVIL 484/3
Admitida la dimisión

Como Gestor Municipal de la Gestora del Municipio de esta Villa, para la que fui nombrado por ese Gobierno Civil con fecha 17 de Junio de 1940.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que debido a mi delicado estado de salud, no me es posible continuar desempeñando el cargo de Gestor, como fueran mis deseos.

Por lo expuesto ruego a V.E. si lo tiene a bien se digne admitirme la dimisión de dicho cargo

Dios guarde a V.E. muchos años.
Manzanera 28 de Marzo de 1942.

EL GESTOR MUNICIPAL

Santiago Larrazo Sanchez

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia de

TERUEL

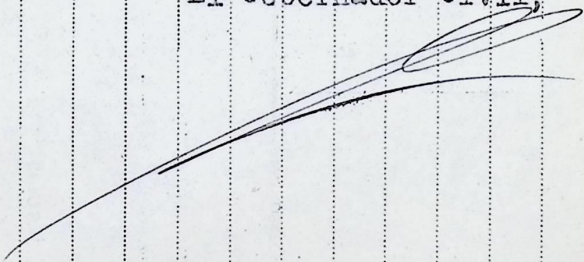
1º.
2233

ANTECEDENTES

Visto el escrito dirigido a este Gobierno por el Gestor municipal de esa Corporación D. Santiago Lázaro Sánchez, alegando que debido a su delicado estado de salud no le es posible continuar desempeñando el cargo, he resuelto admitirle la dimisión.

Lo que digo a V. para su conocimiento y notificación en forma legal al interesado.

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel, 1º de Abril de 1942.
El Gobernador Civil,



Sr. Alcalde del Ayuntamiento de MANZANERA.-

FECHA	Año	
	Mes	
	Día	